

Por Sergio Morales Rodas
smorales@prensalibre.com.gt

Denuncias de Contraloría se agrupan en 37 entes

La Contraloría General de Cuentas (CGC) presentó en fecha reciente 95 denuncias penales en el Ministerio Público (MP), luego del trabajo de fiscalización a las entidades públicas efectuado el año pasado.

De ese total de denuncias, 50 son por posibles casos de corrupción o malversación de fondos y se concentran en 37 entidades estatales. El Ministerio de Salud es el que más señalamientos acumula, con ocho, seguido de la Municipalidad de La Libertad, Petén, con tres.

El Ministerio de Educación, Ferrocarriles de Guatemala, el Comité Olímpico Guatemalteco y la Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos, sumados, cada uno.

En resumen, las auditorías practicadas el año pasado por la CGC derivaron en 17 denuncias en contra de municipalidades, cinco por sospechas de mal uso de recursos públicos en entidades relacionadas con el deporte y tres en ministerios del Organismo Ejecutivo.

Las 50 denuncias que se presentaron en el MP son por casos de posible malversación de recursos públicos, por un monto de Q506.9 millones, expuso la CGC en su Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos

Entidad fiscalizadora también denunció a 45 funcionarios por no haber presentado a tiempo declaración patrimonial.

del Estado 2022.

DENUNCIAS Y SANCIONES

Mónica Monge, asesora del despacho superior de la CGC, precisó que "cuando existe la posible comisión de un delito, la obligación de la Contraloría es presentar la denuncia ante el Ministerio Público".

Indicó que, aparte de las 50 denuncias penales, en 2022 se impusieron cuatro mil 322 sanciones económicas por Q92.5 millones y se efectuaron 29 formulaciones de cargos por Q10.8 millones. Estas segundas terminan en denuncias civiles y si un juez lo determina se obliga a un funcionario a devolver el dinero.

Añadió que, aparte de las auditorías incluidas en el informe, fueron evaluadas en-

tidades como los ministerios de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y Desarrollo Social, entre otros, por solicitud del MP.

PROBIDAD

Por aparte, la Subcontraloría de Probidad presentó otras 45 denuncias penales, estas por la presentación extemporánea o con alguna inconsistencia de la declaración jurada patrimonial que todo funcionario que maneja o administra fondos públicos debe presentar 30 días después de haber asumido un cargo y 30 días después de haberlo dejado, según la Ley de Probidad.

Sobre las 95 denuncias, el MP emitió un comunicado en el cual asegura que se les dio trámite "de conformidad con lo que establece la ley, emprendiendo las acciones correspondientes para cada caso".

SOLO UNA MULTA

El MP destacó que "gran parte de estas denuncias" corresponden al incumplimiento de presentar la declaración jurada patrimonial, aunque el informe de la CGC precisa que más de la mitad están relacionadas con el mal manejo de recursos.

Además, según el MP, las denuncias relacionadas con las declaraciones juradas "se tramitan por un juicio de faltas y son sancionadas con multa".

Carlos Emilio Morales, subcontralor de Probidad, destacó la importancia de presentar estas denuncias, ya que la declaración jurada patrimonial se estableció con un instrumento de transparencia

que sirve al MP para conocer el patrimonio de un funcionario antes y después de dejar un cargo.

"Si hubiera incrementado su patrimonio por encima de los ingresos que la persona tenía por su salario, el MP establecerá si hay indicios para perseguir otro tipo de delitos", indicó el subcontralor.

El incumplimiento de este requisito legal puede dar pie a investigación de delitos como lavado de dinero o enriquecimiento ilícito.

ALGUNAS DENUNCIAS

Entre las denuncias que presentó el MP destacan la del Hospital Nacional de Chimaltenango, donde la auditoría permitió verificar que 770 adquisiciones de equipo médico se adjudicaron mediante la modalidad de compra directa, con lo cual se obviaron las cotizaciones o licitaciones correspondientes.

Además se constató que 580 equipos de 949 no se encontraban en las instalaciones del hospital, pues no fue entregado por el proveedor, pese a que se le pagaron más de Q67.7 millones.

En el Instituto de Fomento Municipal se detectó que varios vehículos no se encontraban en las instalaciones y los encargados aseguraron que habían sido robados, pero no mostraron ningún documento de respaldo que justificara el faltante, e incluso se pagó el impuesto de circulación del año pasado.

En la Municipalidad de Samayac, Suchitepéquez, se determinó que el alcalde hizo préstamos por Q1.9 millones, pero se comprobó que las actas de aprobación no contaban con el voto del Concejo.

En la comuna de La Libertad, Petén, la CGC descubrió la ejecución de varios proyectos adjudicados a Constructora SG, por un monto de Q4.1 millones, pero la empresa no cumplió con el contrato,

Entidades denunciadas

37 instituciones concentran las 50 denuncias por posible mal uso de fondos públicos

| Entidad pública | Cantidad de denuncias |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Ministerio de Salud | 8 |
| Ministerio de Educación | 2 |
| Federación de Bádminton | 1 |
| Federación de Gimnasia | 1 |
| Federación de Levantamiento de Potencia | 1 |
| Federación de Taekwon-do | 1 |
| Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán | 1 |
| Ferrocarriles de Guatemala | 2 |
| Instituto de Fomento Municipal | 1 |
| Municipalidad de Génova | 1 |
| Municipalidad de Nuevo Progreso, San Marcos | 1 |
| Municipalidad de Lanquín, Alta Verapaz | 1 |
| Municipalidad de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu | 1 |
| Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango | 1 |
| Municipalidad de San Juan La Laguna, Sololá | 1 |
| Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla | 1 |
| Municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa | 1 |
| Tesorería Municipal de Pueblo Nuevo Tiquisate, Escuintla | 1 |
| Consejo Departamental de Desarrollo, Chiquimula | 1 |
| Municipalidad de El Estor, Izabal | 1 |
| Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa | 1 |
| Municipalidad de Malacatán, San Marcos | 1 |
| Dirección de Salud, Huehuetenango | 1 |
| Municipalidad de San Bernardino, Suchitepéquez | 1 |
| Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala | 1 |
| Municipalidad de San Francisco, Petén | 1 |
| Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación | 1 |
| Comité Pro-Mejoramiento y Mantenimiento de Agua Potable, caserío San Antonio, La Libertad, Camotán, Chiquimula | 1 |
| Municipalidad de Nebaj, Quiché | 1 |
| Municipalidad de Samayac, Suchitepéquez | 1 |
| Comité Pro-Introducción de Agua Potable, Nuevo Chuatuj, Coatepeque, Quetzaltenango | 1 |
| Municipalidad de La Libertad, Petén | 3 |
| Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos | 2 |
| Comité Olímpico Guatemalteco | 2 |
| Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez | 1 |
| Procuraduría de los Derechos Humanos | 1 |
| Tesorería Municipal de Chiquimula | 1 |

Fuente: Informe, CGC

INFOGRAFÍA PRENSA LIBRE: ANTONIO FUENTES

| BANCO DE GUATEMALA | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|-------------------------|
| OPERACIONES DE INYECCIÓN Y NEUTRALIZACIÓN DE LIQUIDEZ EFECTUADAS EL 9 DE JUNIO DE 2023, EN QUETZALES | | | |
| EVENTO | PLAZO EN DÍAS | TASA DE INTERÉS (%) | MONTO |
| DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ | | | |
| EN LA MESA ELECTRÓNICA BANCARIA DE DINERO Y EN LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. | | | |
| Facilidad Permanente de Inyección de Liquidez | 3 | 6.0000 | 670,000,000.00 |
| TOTAL INYECCIÓN DE LIQUIDEZ | | | 670,000,000.00 |
| DE NEUTRALIZACIÓN DE LIQUIDEZ | | | |
| I. EN LA MESA ELECTRÓNICA BANCARIA DE DINERO Y EN LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. | | | |
| Subasta de Neutralización de Liquidez No. 93-2023 | 3 | 4.6139 | 5,500,000,000.00 |
| Facilidad Permanente de Neutralización de Liquidez | 3 | 4.0000 | 67,000,000.00 |
| TOTAL | | | 5,567,000,000.00 |
| II. EN VENTANILLA (ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO) | | | |
| POR PLAZO | 3 | 4.6700 | 1,016,950,300.00 |
| TOTAL | | | 1,016,950,300.00 |
| a/ Tasa promedio ponderada | | | |
| TOTAL NEUTRALIZACIÓN DE LIQUIDEZ (I+II) | | | 6,583,950,300.00 |
| Para mayor información visite www.banguat.gob.gt | | | |